

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2022/6378 *Aprobación de las bases y convocatoria de pruebas selectivas para 13 plazas de Monitores Deportivos como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, de las plazas incluidas en la OEP Extraordinaria de 2022, de los procesos consolidación/estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Marmolejo. Sistema de acceso concurso en aplicación de la DA 6ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.*

Anuncio

De conformidad con la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para 2022, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2022, ha aprobado las Bases por las que se regirá el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, expediente Proceso Estabilización de 13 plazas Monitores Deportivos, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, en la dirección <https://marmolejo.sedelectronica.es>

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Marmolejo, 19 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.